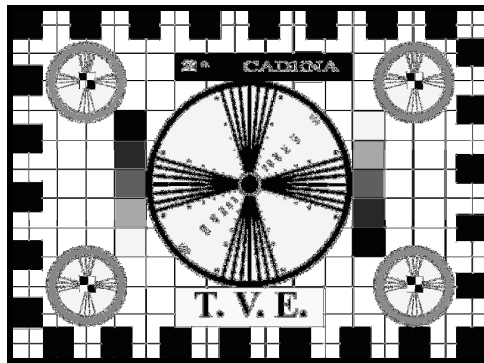




LA MÚSICA DE LA CARTA DE AJUSTE: UNA ISLA DE LIBERTAD (1966-1975)



**TRABAJO FIN DE MASTER EN PATRIMONIO AUDIOVISUAL
HISTORIA, RECUPERACIÓN Y GESTIÓN**

Curso 2012/13

Facultad Ciencias de la Información
Universidad Complutense de Madrid

Autor: D. Pedro Mombiedro Sandoval

Tutor: Prof. Dr. D. Julio Montero Díaz

TRIBUNAL (reunido el 27 de junio de 2013):

PRESIDENTE: Dr. D. Rafael Rodríguez-Tranche (Universidad Complutense. Facultad Ciencias de la Información)

SECRETARIO: Dr. D. Fernando Ramos Simón (Universidad Complutense. Facultad Ciencias de la Documentación)

VOCAL: Dr. D. Francisco Segado (Universidad Internacional de la Rioja. Facultad de Comunicación)

RESUMEN

El artículo analiza la música que acompañó a la *Carta de ajuste* de la Segunda Cadena desde 1966 a 1975, época en la que la televisión gozaba de gran popularidad y Televisión Española (TVE) vivió su momento de mayor esplendor. Primero se clasifican las relaciones entre música y televisión; presentando después cómo funcionaba el servicio de Ambientación Musical de TVE, su forma de programar y los cambios que se produjeron tanto en este servicio como en su cúpula política.

Este análisis se realiza a través del estudio de los contenidos musicales de más de tres mil programas *Carta de ajuste*, analizando tanto la evolución de los géneros musicales que se emitían como el influjo que en ellos tuvo la censura.

EXTRACT

The article analyzes the music that went with the *Test Pattern* of *Segunda Cadena* from 1966 to 1975, period of time in which television was rather popular, particularly Televisión Española (TVE), which had its best ages by then. Firstly, relationships between music and television are classified, afterwards there is a presentation of how the service of Musical Setting of TVE, its way of programming and the changes that were produced in this service and its political upper echelon.

This analysis is done studying the musical contents of more than three thousand programs of the Test Pattern, analyzing both the evolution of the music genre that was emitted and the influence censorship had on them.

ÍNDICE

	página
Objetivos	5
Palabras clave	5
Introducción	6
La música en Televisión Española	7
Los cambios políticos de TVE en los años sesenta y setenta	8
La censura en el servicio de Ambientación Musical	10
La <i>Carta de ajuste</i> como programa para la difusión de la música	13
Programación musical de la <i>Carta de ajuste</i>	15
Material y metodología	17
Análisis de datos: resultados	20
Discusión y conclusiones	29
Referencias	35

OBJETIVOS

La *Carta de ajuste* era un espacio televisivo muy conocido por los telespectadores de los años sesenta al ochenta del siglo XX, pero al que pocos prestaban atención. Su estudio nos revelará si era o no un programa de televisión para la difusión de la música y la importancia que tuvo el servicio de Ambientación Musical de TVE en su desarrollo. El análisis pormenorizado de su contenido musical nos mostrará si existían unos criterios de programación o si, por el contrario, la selección de sus músicas era un capricho sin sentido. Veremos también si hubo modificación de sus contenidos a lo largo de una década crucial para la historia de España y de TVE, la que va desde el año 1966 hasta 1975. En qué se sustanciaron esas modificaciones y si existió un trasfondo político para ello. Finalmente analizaremos cómo afectó la censura a la *Carta de ajuste* así como la posición que tomaron ante ello los músicos que de Ambientación Musical.

PALABRAS CLAVE

RTVE. Música en televisión. Segunda Cadena. *Carta de ajuste*.

KEY WORDS

TVE. Music in TV. Segunda Cadena. *Test Pattern*.

1. INTRODUCCIÓN

El alto peso específico que tiene la imagen en televisión deja a la música en un segundo plano. El prejuicio de que la radio es para escuchar y la televisión para ver, ha empobrecido y, en cierta medida desprestigiado, la vertiente de la música en televisión. Cuando apareció la televisión la radio llevaba más de cincuenta años de desarrollo tecnológico y, sobre todo, de apreciación y reconocimiento público.

El desconocimiento general de las relaciones entre la música y la televisión no exime conocer y poner en valor lo que cada una ha aportado al binomio música / televisión. Desde el punto de vista formal su relación se ha desarrollado en dos grandes vertientes: la televisión como medio para la creación de nueva música y la televisión como medio para la difusión de la música.

En el caso de la televisión como medio para la creación hablaríamos de aquellas músicas creadas por y para el medio. Incluiría la música escrita para programas o series de televisión (que sería una música incidental), tanto la cabecera como el resto de música; la música que en argot publicitario se conoce como *jingle*¹; y ráfagas musicales o los efectos sonoros de cualquier programa.

En el caso de la televisión como medio de difusión de la música tendríamos tres grupos de programas. En el primero estarían los de ficción y los de no ficción o documentales que aborden temas musicales como argumento

central (autores, obras, estilos, etcétera). Un segundo grupo lo formarían los programas de interés pedagógico, que instruye y enseña las distintas vertientes de la música. Y en un tercero los programas dedicados a la difusión de la música sin necesidades de edición, como son las retransmisiones de conciertos o grabaciones en estudio, entre los cuales estaría la *Carta de ajuste*.

En cualquiera de los casos, ya sea música creada ex profeso para la televisión, para sus programas, ya sea la difusión de música creada por otros, la música y la televisión están estrechamente relacionadas.

1.1. La música en Televisión Española

En España la música en televisión tuvo como máximo responsable en Madrid a Fernando Díaz- Giles, hijo del entonces afamado compositor Fernando Díaz Giles, quien diseñaría en los años sesenta el Servicio de Montaje musical. Constaba de una discoteca y del propio servicio de montaje musical, que a partir de 1972, al tener más competencias en las emisiones, pasó a denominarse Ambientación Musical. Desde un principio quiso que el trabajo lo realizaran músicos profesionales, académicamente formados en el Conservatorio. La creación de éste servicio no restó que existiera el característico desencuentro entre la visual y lo sonoro dentro de televisión. Algo que fue más patente en los años sesenta y setenta, cuando la televisión ya despuntaba como el principal y más atractivo medio de comunicación de masas. Pero lo era por sus imágenes, la música se consideraba accesoria, necesaria pero no relevante.

El desdén con el que el franquismo, con el propio dictador a la cabeza, trató el arte de los sonidos y los silencios fue clamoroso. Sí es cierto que existió algo de apoyo a la música, pero fue más por la vertiente del folclore y lo popular que por la música en el sentido académico, que cuando preocupaba lo era más por intereses ante terceros que por hacer de España un país para la música. En este sentido recordamos que en el programa inaugural de Televisión Española, el 28 de octubre de 1956, actuaron, entre otros, el grupo folclórico de coros y danzas de la Sección Femenina y lo cerró José Cubiles al piano. O que la Cadena UHF tendría entre sus cometidos, cuando se inauguró en 1966, la emisión de programas de música como: *Aquí el segundo programa. Un espacio musical para la noche del domingo*².

La falta de reconocimiento de la música en el ámbito televisivo tuvo sus inconvenientes pero también sus ventajas. Los inconvenientes estuvieron ligados tanto al menosprecio de la propia música en la parrilla de programación como a la discriminación laboral –un menor salario que sus homólogos de Radio Nacional– de los músicos que trabajaban en Ambientación Musical. Pero tal falta de aprecio se transformó en libertad para estos profesionales, que podían programar la música que considerasen conveniente sin nadie que lo cuestionase. También es cierto que la música sufrió su censura en televisión, pero fue algo anecdótico y nada comparable al control de otros programas.

1.2 Los cambios políticos de TVE en los años sesenta y setenta

El Gobierno franquista, enemigo de las libertades públicas, pretendía mantener el control de todos los medios de comunicación. La Ley de Prensa de 1938, más propia de tiempos bélicos, se hacía social y políticamente insostenible ya a finales de los años cincuenta. En uno de sus muchos puntos vergonzosos, como fue la censura previa, el Gobierno de Franco tuvo que ir cediendo en aras de cierto aperturismo político. Con los Gobiernos de los años 1962 y 1965 se realizan una serie de cambios legislativos³ que al menos, desde el punto de vista administrativo, fueron algo de aire nuevo y una ventana al futuro.

Entre los ministros que marcaron esa nueva etapa estuvo Manuel Fraga Iribarne, que llevó a cabo ciertas concesiones liberalizadoras en la Ley de Prensa e Imprenta de 1966. Además fue gran impulsor de TVE. Con él, y con Jesús Aparicio Bernal Sánchez como Director General de RTVE, se llevó a cabo una decidida política inversora que convirtió la televisión en el medio más popular y atractivo, en detrimento de la radio. A ello contribuyó la expansión de la señal de televisión por todo el territorio nacional, la inauguración de los estudios de Prado del Rey en Madrid, el crecimiento de los de Miramar en Barcelona o la emisión en un nuevo canal UHF, la conocida como “Segunda Cadena”, que inauguraría Franco el 15 de noviembre de 1966. Comienza así lo que algunos investigadores⁴ consideran la edad de oro de la televisión española.

Este nuevo canal de emisión, con una cobertura de recepción de poco más del 30% del territorio nacional y centrada en los grandes núcleos de población, presentaba una programación enfocada hacia el mundo de la cultura,

del deporte y del cine internacional. La Segunda Cadena era considerada, y de hecho lo era, un medio de comunicación marginal pero contribuyó a dar esa imagen de aperturismo que reclamaban tanto la nueva generación de españoles como las instituciones internacionales.

El auge de los años sesenta empieza a entrar en crisis a partir de 1969, cuando un sector del gobierno franquista se ve implicado en distintos casos de corrupción y se suceden hechos que los ultra conservadores consideran excesos de una política permisiva. El General Franco, físicamente muy disminuido, remodela en octubre de ese año su gobierno y el ministro Fraga es sustituido por Alfredo Sánchez Bella. Junto a Fraga también salió Aparicio Bernal, quien sería sustituido por Adolfo Suárez, un hombre de televisión, amigo del entonces príncipe Juan Carlos de Borbón. Adolfo Suárez estaría como Director General de RTVE cuatro años, hasta junio de 1973, un tiempo relativamente largo pues a partir de entonces se suceden los relevos casi anuales⁵. La desintegración final del sistema político franquista con el asesinato del Presidente Carrero Blanco en 1974 y la muerte del dictador en noviembre de 1975, sumergen a España en una profunda crisis que también afectó a RTVE.

1.3 La censura en el Servicio de Ambientación Musical de TVE

Durante ésta etapa del tardofranquismo la censura en televisión, como en el resto de medios, no dejó de funcionar. Aunque la nueva Ley de Prensa e Imprenta retiró la censura previa, la política informativa de TVE estaba sometida

a control y vigilancia. La escasa cobertura de la Segunda Cadena, con Salvador Pons como director de programación, junto a una programación menos generalista y, en cierta medida, elitista, le valió un menor control e interés por los censores.

Unos de los servicios de TVE sobre el que caía un menor control fue el de Ambientación Musical. Su trabajo era transversal, trabajaban tanto para la Primera como para la Segunda Cadena, tanto en la vertiente creadora como en la de difusión. En 1969, gracias a la insistencia y el tesón de su director Fernando Díaz-Giles⁶, Ambientación Musical recibe un fuerte empujón tanto en su actividad como en el número de trabajadores. Se incorporan por oposición cuatro nuevos músicos a su plantilla: Miguel Ángel Tallante, Rafael Beltrán, Julio Mengod y Juliana Murillo, que se unen a los que ya estaban: José Antonio Galindo, Eugenio Borrego, Carlos Payás, los hermanos Manuel y Horacio García Montes, Esther Prieto Alcaraz, Miguel Saiz de Santamaría y Pablo Rodríguez Moreno, todos ellos músicos profesionales, junto a Pedro Mengibar y Francisco Mediana que no eran músicos aunque hacían las mismas labores que sus compañeros. Los nuevos cuatro nuevos profesionales, recién salidos del Conservatorio, provenían de una generación formada al margen del franquismo y que poco a poco se irían situando en su contra de manera decidida e incluso militante.

El servicio de Ambientación Musical estaba bien dotado de recursos humanos pero muy mal en sus materiales. Los discos promocionales de las discográficas no llegaban a la fonoteca, en unos casos porque las empresas despreciaban la labor de difusión que podía hacer la televisión frente a la radio

y en otros porque algún trabajador de la “casa” se los apropiaba. El presupuesto para compra de material también era escaso, con lo que muchas veces los propios músicos recurrían a sus colecciones privadas de discos para emitirlos en televisión. Esto quiere decir que eran títulos que se escapaban de un posible control institucional y cuyo límite de libertad lo marcaba la autocensura.

La censura oficial a la que Ambientación Musical estuvo sometida era una lista de un folio de músicas no permitidas, sobre todo canciones Folck, Pop y Rock. En unos casos estaban censuradas determinadas canciones y en otras estaba vetado el artista, cantase lo que cantase. En el género de música clásica no había nada⁷ por escrito, pero sí hubo tres censuras puntuales por distintos motivos. Una era por cuestión ideológica, que afectaba al compositor de zarzuela Pablo Sorozábal por ser republicano. Otra era de índole económica que afectaba al compositor alemán Carl Orff, quien cobraba altos derechos de autor y desde una empresa fuera de la SGAE, con la que TVE tenía un acuerdo anual de pago de derechos. Y la tercera censura podemos decir que era de índole moral, por orden expresa de un directivo de TVE, quien ordenó destruir los discos con música de jazz. Como luego veremos no siempre se respetaron estas normas en la *Carta de ajuste*.

Para analizar el alcance de la libertad con la que contaron estos músicos, nos fijaremos en los contenidos de un único programa: la *Carta de ajuste*. Una emisión estática que por su carácter técnico, su exclusividad musical y su apariencia inofensiva, no preocupaba a los censores.

1.4 La *Carta de ajuste* como programa para la difusión de la música

La *Carta de ajuste* se ofrecía en los dos canales de emisión y aparecía detallado en la parrilla que realizaba TVE con su contenido musical y duración. Era una cartela fija, hecha a mano, que se situaba delante de la cámara⁸. Sus dibujos geométricos servían de guía para ajustar el color negro en sus tonos y brillos; su sonido facilitaba el ajuste de tonos y volumen. Aunque fuese un espacio en la programación de carácter exclusivamente técnico, para el espectador era algo más. Su contenido musical se escuchaba y era una referencia para el telespectador al considerar esa señal un aviso del comienzo de la programación.

Eduardo Smet se refiere a la *Carta de ajuste* como⁹ “guía para sintonizar tonos, brillos y la propia señal, que precedía al comienzo de cada una de las emisiones. Con el paso del tiempo aquella pantalla se popularizó, aunque muy pocos sabían realmente su utilidad. Normalmente, aparecía en cada emisión diaria una hora antes de comenzar las transmisiones. Iba acompañada de una música, generalmente clásica, con la que se podía adecuar el volumen de los receptores”. Afirmaciones que, como veremos, no son del todo correctas.

La Primera Cadena emitía al menos dos cartas de ajuste diarias, una cada vez que se reiniciaba la programación: en la sesión de sobremesa y en la de tarde; cuando no tres o incluso cuatro o cinco (matinal, sobremesa, tarde, noche o conexión especial). Su duración era variable y se vía muy afectada por el calendario, lo que dificulta su análisis. Por el contrario la Segunda Cadena emitió desde su inauguración, de forma ininterrumpida, una única *Carta de*

ajuste diaria (aunque en contadas ocasiones nos encontramos con dos programas el mismo día) con una duración aproximada de treinta minutos que, sobre una programación diaria de cuatro horas, representaba un 10% del total. No era la duración de una hora como algunos estudiosos señalan pero sí un tiempo muy significativo digno de consideración y relativamente accesible para su estudio y análisis. Por ello, será la *Carta de ajuste* de la Segunda Cadena la que ocupe este estudio.

En los contenidos musicales veremos que tampoco se cumplía la idea popular de que la música de la *Carta de ajuste* era “generalmente clásica”. Se produjo una evolución en los géneros que se ofrecían, con un punto de inflexión a comienzos de 1970. Esta cesura divide en dos épocas bien diferenciadas: una desde 1966 a 1969, y otra desde 1970 a 1975. Una división que coincide con los cambios políticos antes mencionados en el Ministerio de Información y Turismo –y por tanto en la dirección de RTVE– pero que no son la causa de este cambio en las músicas emitidas en televisión. Los motivos habría que buscarlos en la incorporación, en septiembre de 1969, de eso cuatro nuevos músicos al servicio de Ambientación Musical. Cuatro jóvenes que carecían de los prejuicios de una falta de libertad para hacer su trabajo, que era componer y emitir la música que fuera de su gusto y además de interés para los telespectadores.

1.5 Programación musical de la *Carta de ajuste*

El grupo de músicos que trabajaban en Ambientación Musical era dirigido por Fernando Díaz-Giles, quien repartía con periodicidad semanal el trabajo de sonorización de toda la parrilla. Poco a poco se van imponiendo en la *Carta de ajuste* unos criterios de selección personal que hace llegar a los hogares músicas de todo tipo. Se puede decir que había tantos criterios como programadores de Ambientación Musical. Pero podemos establecer unos patrones de programación ajustados al espíritu con el que se realizaron: criterios subjetivos y criterios objetivos.

Los criterios subjetivos aluden al gusto musical del programador. A cada cual le gustaba más una música que otra. Además, como jóvenes inquietos, compraban discos y estaban al día de las novedades y últimas grabaciones. Acudían a los estrenos de compañeros del Conservatorio y si les gustaba y sus compañeros de Radio Nacional lo habían grabado, lo solicitaban para su emisión. También escuchaban los conciertos sobre todo de la Orquesta de la RTVE y de la Orquesta Nacional, que en la época que nos ocupa era dirigida por magníficos directores del panorama internacional que ofrecían repertorios novedosos y atractivos. Muchas de estas obras las trasladaron a los oyentes de televisión.

Los criterios objetivos –aunque toda selección exige un criterio de subjetividad– se refieren a los que persiguen un carácter de servicio público o de satisfacer al público espectador. Así, como en los años setenta proliferaron los festivales de la canción –como San Remo, Benidorm, El Duero o Eurovisión, que hacían gloria por un día a jóvenes cantantes– el programador se encargaba de recordar esas canciones de moda. La visita a España de una cantante o

grupo musical extranjero era pretexto para ofrecerlo en el programa. A lo mejor no era del pleno gusto del programador, pero satisfacía al teleespectador. La tonadillera del momento, los numerosos grupos de pop español, la voz del famosos cantantes de la lírica,... fueron muchos los éxitos del momento que pasaron por la *Carta de ajuste*, pertenecieran al género que pertenecieran.

También condicionaba al programador el calendario, que unos respetaba más que otros. En las fiestas de Navidad se animaba con villancicos o a las de Semana Santa con música religiosa; si era el día del Pilar, pues unas jotas y si era San Jordi unas sardanas. Además de algunas fiestas señaladas, la selección de contenidos difería si se iba a emitir en fin de semana o en día laborable. Unos respetaban el domingo con música religiosa, otros preferían para ese día poner una zarzuela, pero siempre lo hacían por algún motivo.

De toda la programación es importante anotar la aclaración que aparece en la revista *Tele-Radio* el 13/02/1974. Señalaba lo siguiente:

Se habrán dado cuenta nuestros lectores que desde la pasada semana, con gran acierto, TVE, ha estructurado los contenidos de música ligera en las "Cartas de ajuste" bajo unos títulos monográficos con el fin primordial de que el espectador, mejor dicho, oyente en este caso, tenga conocimiento anticipado del tipo de música que ha de escuchar en determinado día y en determinada hora. Realizada esta programación musical, todos los miércoles corresponde a la Segunda Cadena su emisión con una serie de temas bajo el título de "Melodías de oro", título al que corresponden por razón natural aquellas melodía que hayan adquirido verdadera carta de naturaleza y amplia popularidad, a la vez que merecidos premios internacionales. Una especie de repaso al auténtico disco de oro. Así llegarán hasta nosotros a las ocho de esta tarde temas tan importantes como "Harmony", "Recreo para mi mente", y "Una mañana después".

En definitiva, podemos afirmar que la ilustración musical de la *Carta de ajuste* se hacía con un criterio musical. Criterio que, evidentemente, no era ni único ni inamovible en el tiempo. Sin tener la certeza de que los telespectadores prestasen atención, los músicos de Ambientación Musical emitían músicas variadas, unas novedosas, otras conocidas, unas populares y otras elitistas. La dedicación, la responsabilidad por un trabajo bien hecho y el disfrute de una isla de libertad fue lo conseguido por estos trabajadores de Ambientación Musical durante el tardofranquismo.

2. MATERIAL Y MÉTODOS

El público podía conocer la programación de TVE de dos maneras: en las revistas semanales y en los periódicos diarios. Para las revistas semanales *Tele-Radio* era la más fiable al ser la editada por TVE, pero su carácter semanal no le permitía recoger las modificaciones de última hora. Los diarios sí recogían las modificaciones finales pero al conocer los contenidos a través de una llamada telefónica se podían producir errores en la transcripción.

Para éste estudio los datos se han obtenido de tres fuentes de información: el semanario *Tele-Radio*, y los diarios *ABC* y *La Vanguardia*. Se ha realizado el volcado de datos desde los propios periódicos¹⁰ (el archivo histórico de estos medios es accesible a través de internet¹¹). La unidad de análisis ha sido cada programa de la *Carta de ajuste* de la Segunda Cadena. En total se han volcado los datos de 3.298 programas. De ellos, 3.167 (el 96%) han sido cotejados en más de una fuente, en concreto: 1.069 (el 32%) han sido

cotejados en las tres fuentes, 2.098 (el 64%) en dos y no se pudieron comparar con otra fuente 131 (el 4%). Se han eliminado, por ser valores perdidos, 31 registros con lo que el análisis lo realizaremos sobre 3.267 programas.

A cada entrada se le ha asignado las siguientes variables: “Fuente de información”, “Fecha del programa”, “Día de la semana”, “Hora de inicio”, “Hora de finalización”, “Titulo”, “Autor” e “Intérprete”. Estas tres últimas variables no han podido ser completadas en todos los casos por falta de información.

Con los valores de las variables “Hora de inicio” y “Hora de finalización” se ha calculado una nueva variable que he denominado “Duración del programa”, que viene expresada en minutos.

La variable “Fecha” se ha dividido en dos variables de acuerdo con los dos períodos que antes he señalado: “Período I”, que se inicia con las emisiones de la Segunda Cadena en 1966 y llega hasta el año 1969, fecha de la incorporación de nuevos músicos al servicio de Ambientación Musical. “Período II”, desde 1970 hasta la muerte de Franco en noviembre de 1975.

La variable “Día de la semana” también se ha dividido en dos variables de acuerdo con el día en que fue la emisión: “Fin de semana” y “Días laborables”.

Las variables “Titulo”, “Autor” e “Intérprete” se han agrupado en una que identificamos como “Género musical”, que está formado por 13 tipos agrupados en 4 categorías musicales. Esta división, aunque tiene un carácter subjetivo,

está sujeta a las definiciones dadas por los diccionarios de la Real Academia de la Lengua¹² y Larousse¹³ de la palabra “Género”.

- Categoría “Clásica”.- Comprende los géneros: “Música orquestal e instrumental”; “Música religiosa”, en la que se incluyen la música reconocida como religiosa así como los villancicos; “Música contemporánea”, para aquella música clásica en la que sus autores estaban vivos en el momento de la emisión.

- Categoría “Banda”.- Comprende los géneros: “Banda sonora” de películas y el “Jazz”.

- Categoría “Canción”.- Comprende los géneros: “Canción melódica y de cantautor”; “Música ligera y orquestal” y “Pop y Rock”.

- Categoría “Folclore”.- Comprende tanto “Folclore español” como “Folclore internacional” (que hoy día llaman las empresas discográficas, Músicas del mundo) y el “Flamenco”.

Los datos se han introducido en una hoja de cálculo utilizando el programa informático Microsoft Excel 2003 y se han analizado con el paquete estadístico SPSS versión 12.

3. ANÁLISIS DE LOS DATOS: RESULTADOS

La duración de las distintas *Carta de ajuste* sigue una distribución normal con un promedio de 31,39 minutos. Duraciones menores a 25 minutos o superiores a 45 minutos fueron ocasionales.

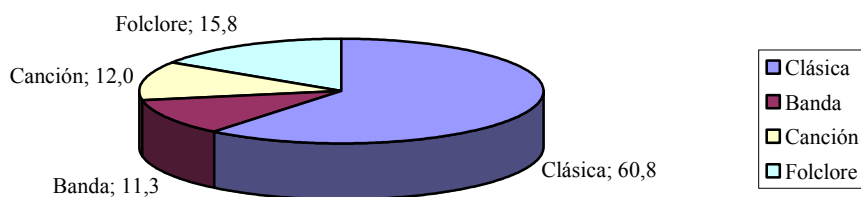
Antes del análisis pormenorizado de los contenidos hay que hacer un apunte sobre la catalogación por géneros musicales, ya que algunos de ellos han planteado una encrucijada en su clasificación. Dilemas que se han resuelto dando preferencia a lo que más ha caracterizado al músico. Verbigracia, el contenido del programa *Oratorio de Navidad, de J.S. Bach*, se ha incluido en “Música religiosa”; mientras que el que decía *Wanda Landowska interpreta a J.S. Bach*, lo ha sido en “Orquestal e instrumental”. Otrosí, las *Canciones populares de García Lorca* se han incluido en “Orquestal e instrumental” y no en “Folclore español” ya que el espíritu de Lorca al armonizar estas canciones populares era academizarlas para poder interpretarlas en una sala de conciertos. Otro ejemplo, Frank Sinatra aparece en algunas tiendas de venta de discos como cantante de música “Ligera”, ya que viene acompañado de una orquesta, mientras que otros lo sitúan en el apartado de “Canción melódica”, lugar en el que preferí situarlo pues si por algo es conocido Sinatra es por su voz. *Jazz flamenco, de Pedro Iturralde*, se ha catalogado como “Jazz” y no como “Flamenco”, género por el que es identificado Iturralde. Sin embargo *Mozart en swing*, se ha situado en “Jazz” y no en “Clásica” al ser un disco dirigido a los aficionados a este género musical.

En muchos otros casos, sobre todo a partir de 1973, la propia parrilla de programación determinaba el género de la música que se iba a emitir. Señalaba: *Jazz, Folclore español, Canciones, Flamenco, Voces españolas, Zarzuela, Música pop...* y a continuación el nombre del músico o conjunto.

Realizadas estas salvedades, analicemos los contenidos más apreciables que fueron coincidentes y divergentes entre los dos períodos de estudio, la última mitad de los años sesenta y la primera mitad de los setenta.

En el Período I (1966-1969), como aparece en el Gráfico 1, la categoría de “Clásica” ocupó más de la mitad de los programas, exactamente un 60,8%. De sus cinco géneros, lideró los contenidos la música “Orquestal e instrumental” con un 42,5% (Tabla 1) seguida de “Música religiosa” con un 9,5 al ser, como luego veremos, el género musical que más se emitía durante los fines de semana. Del género “Orquestal e instrumental” sus contenidos se movían entre el repertorio más conocido de F. Schubert, J. Brahms, P.I. Tchaikovsky, F. Chopin, M. de Falla, I. Albéniz,... frente a otros conocidos sólo por los más melómanos, como J. Sibelius, B. Barók, P. Hindemith, A. Scriabin, A. Berg o A. Webern. La “Zarzuela” apenas ocupó un 2,9%, sin embargo “Música contemporánea” superaba el 3,4%. Entre los autores contemporáneos nos encontramos con compositores internacionales como D. Shostakovich, K. Penderecki, O. Messiaen, A. Copland,.. junto a españoles como O. Esplá, F. Mompou, J. Muñoz Molleda, J. Alonso, J. Rodrigo, o los más jóvenes C. Halffter o L. de Pablo.

Gráfico 1. Frecuencia de emisión de las categorías musicales en la *Carta de ajuste* durante el Período I (1966-1969)



Tras la categoría “Clásica” le sigue de lejos “Folclore” con un 15,8%. De los tres géneros que lo forman, el “Folclore español” fue el más numeroso con un 8,4%. Músicas que abarcaron todo el mapa español con cantos gallegos, vascos, mallorquines, murcianos, jotas de Aragón y Navarra, sardanas catalanas, pasodobles,... hasta tangos y cuplés de los carnavales de Cádiz, un género que apenas trascendían de esa ciudad por estar mal vistos por el Gobierno.

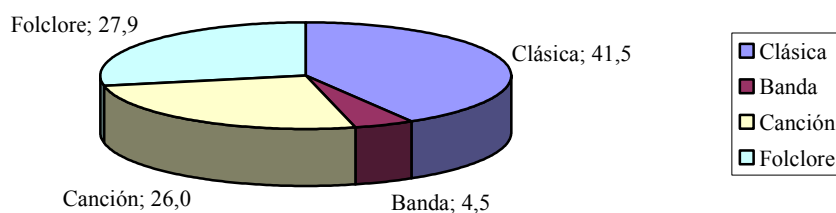
La categoría “Canción” llegó al 12% en este período, con una escasa presencia del género “Pop y Rock”, el 1,3%; y un poco más la “Canción melódica” con un 3,0%, donde nos encontramos con cantantes como Juan Carlos Calderón, Joan Báez, Maurice Chevalier o María Ostiz. La “Música ligera” con el mayor porcentaje, un 7,7%, incluía a las orquestas de músicos como Frank Pourcel, Xavier Cugat, Paul Mauriat, Norman Luboff o Johnny Miranda como los más repetidos.

Y finalmente la categoría “Banda” con poco más del 11,3%. De los dos géneros que la forman, la música de películas “Banda sonora” apenas llegó al

2%, frente al “Jazz” con 9,4%. Aquí son de destacar las emisiones de lo más granado del momento: Dizzy Gillespie, Charlie Parker, Duke Ellington, Cole Porter, Glenn Miller y un largo etcétera.

En el Período II (1970-1975), como aparece en el Gráfico 2, la frecuencia de emisión de cada categoría modifica de manera importante sus valores. La “Clásica” sigue siendo la que tiene el mayor peso pero con 41,5%, esto es, 19,3 puntos menos que lo que ocupó en el Período I. También disminuye de manera considerable la categoría “Banda” que pasó a ocupar tan solo el 4,5%, 6,8 puntos menos. La pregunta es ¿dónde se trasvasa esa diferencia? Pues se va en las otras dos categorías, “Folclore” y “Canción”, que ascienden 12,1 y 14,0 puntos respectivamente, quedándose en el 27,9% y 26,0% del total.

Gráfico 2. Frecuencia de emisión de las categorías musicales en la *Carta de ajuste* durante el Período II (1970-1975)



Pormenorizando por géneros, como se refleja en la Tabla 1, veamos dónde están las diferencias más significativas. Dentro de “Clásica”, bajan sobre todo los géneros de música “Orquestal e instrumental” y “Religiosa”; mientras que sube la “Zarzuela” en 7,8 puntos hasta ocupar el 10,7%, con emisión de obras tanto del Género Chico como del Género Grande, en los que apenas hubo repetición de títulos. De “Contemporánea” llama la atención que a partir de

julio de 1974 ya no aparece emisión alguna, deja de emitirse música contemporánea.

El caso de la música de “Jazz” también es llamativo no sólo porque desciende a un testimonial 2,9%; es que además desaparece de la *Carta de ajuste* desde el 28/07/1970 al 03/06/1971. Después aparecerá con 4 emisiones ese mismo año, con 3 emisiones en 1972 y con 7 en 1973. A partir de 1974 ya aparece de forma más continuada, pero incluyendo músicos menos revelantes que en el período anterior, como Tommy Dorsey, Johnny Letman o Coleman Hawkins.

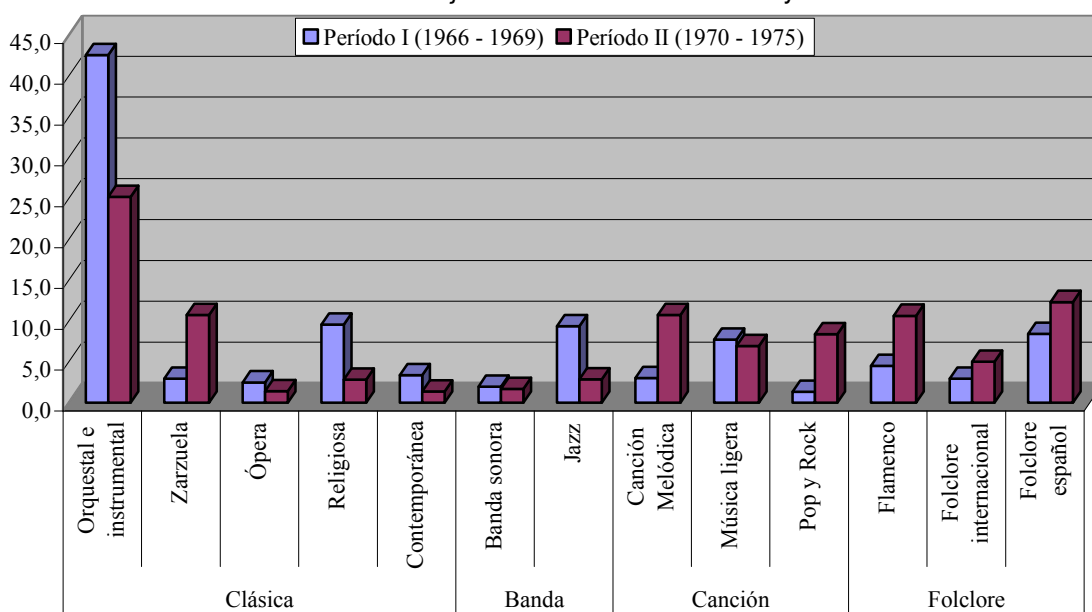
Tabla 1. Frecuencia de géneros musicales por períodos				
		Período I (1966 - 1969)	Período II (1970 - 1975)	Diferencia
Clásica	Orquestal e instrumental	42,5	25,2	-17,3
	Zarzuela	2,9	10,7	7,8
	Ópera	2,5	1,4	-1,1
	Religiosa	9,5	2,8	-6,7
	Contemporánea	3,4	1,4	-2,0
Banda	Banda sonora	1,9	1,7	-0,3
	Jazz	9,4	2,9	-6,5
Canción	Canción Melódica	3,0	10,7	7,7
	Música ligera	7,7	6,9	-0,8
	Pop y Rock	1,3	8,4	7,1
Folclore	Flamenco	4,5	10,6	6,1
	Folclore internacional	2,9	5,0	2,1
	Folclore español	8,4	12,3	3,9
		100,0	100,0	

En la categoría “Canción” ascienden en este Período II los géneros de “Canción melódica” y “Pop y Rock” en 7,7 puntos y 7,1 puntos respectivamente. En el primer caso nos encontramos con los cantantes de moda de los setenta, sobre todo hispanoamericanos y españoles como José Feliciano, Juan Pardo,

Luis Gardel, Raphael, Rocío Dúrcal, Alberto Cortez, Nino Bravo, Luis Aguilé, Aute, y un largo etcétera. En el segundo caso engruesan la lista los grupos de moda, tanto nacionales como internaciones, entre los que estuvieron El Dúo Dinámico, Los Brincos, Los Beatles, Los Pekenikes, Led Zeppelín, Pink Floyd, etcétera.

La segunda categoría que asciende en este período, “Folclore”, es el “Flamenco” el que más crece hasta llegar al 10,6%. Como ocurrió con el jazz del Período I, en las emisiones de flamenco se seleccionó a lo más granado del momento: Antonio Mairena, Paco de Lucía, Queti Clavijo, Curro Malena, Manolo Caracol... lo más grande del toque y el cante. El folclore internacional lo ocuparon sobre todo las músicas de países de Hispanoamérica, como Luis Alberto del Paraná y Los Paraguayos, Los Yumbos de Ecuador, Canciones mejicanas por Olga Guillot, los tangos de Carlos Gardel o las danzas cubanas de Ivette Hernández, entre otros muchos.

Gráfico 3. Comparación de la frecuencia de emisión de las categorías y los géneros musicales en la *Carta de ajuste* durante los Períodos I y II



En cuanto a la distribución de frecuencias de las distintas categorías durante los días de la semana - que se puede ver en la Tabla 2 - se pone de manifiesto que “Clásica” era la música que más se emitía los fines de semana, tanto a finales de los sesenta como a principio de los setenta. De los géneros era prioritario el “Religioso”, sobre todo en el Período I, con títulos que se repetían con cierta frecuencia, como fueron: *Sinfonía de los Salmos* de I. Stravinsky, *La Creación* de F.J. Haydn, *Misa Solemne* de Beethoven; o en los que no se determinaba el autor como *Glorias famosos*, *Amén*, o *Cantos religiosos*, que solía ser el título que tenía el disco que se emitía. Entre la música religiosa que no pertenecía al repertorio clásico se pudieron escuchar obras como la *Misa Luba* o *Misa flamenca*.

Sobre el repertorio religioso hay que destacar que durante la Semana Santa y la Navidad la *Carta de ajuste* se solía respetar el calendario religioso. Así, se ofrecían las *Pasiones*, *Responsorios* o *Stabat Mater* para Semana Santa; mientras que Navidad lo ocupaban tanto cantos populares de villancicos como del género clásico, como la *Cantata de Navidad* de J.S. Bach o de A. Honegger.

Tabla 2. Frecuencia de categorías musicales por días de la semana y por Períodos				
	Fin de semana		Días laborables	
	Período I	Período II	Período I	Período II
Clásica	66,0	55,8	58,7	35,8
Banda	9,6	1,8	12,0	5,6
Canción	13,9	25,9	11,3	26,1
Folclore	10,5	16,5	18,0	32,5
	100,0	100,0	100,0	100,0

Sobre la programación de fin de semana observamos el crecimiento importante de “Folclore” y, sobre todo, de “Canción”. Estas proceden de la incorporación en la parrilla, a partir de 1973, de títulos indeterminados de programas, algunas veces seguido del nombre del artista o grupo. Ejemplo de ello son: *Alta tensión*, *Melodías modernas*, *Éxitos en versión original*, *Melodías de oro* o *Nuestra discoteca*.

Durante los días laborables era predominante la música “Clásica” pero en el Período I, porque en el Período II “Clásica” está casi en la misma proporción que el “Folclore”. De manera que podemos apuntar *grosso modo* que los días laborables de la primera mitad de los setenta, un tercio de la música que se ofrecía era “Clásica”, un tercio “Folclore” y el otro tercio el resto de músicas.

En cuanto a la censura ya hemos visto nombres de músicos que por su adscripción o simpatía política deberían haber sido vetados pero no lo fueron. En el campo de la música clásica los rusos D. Shostakovich, S. Prokofiev, o el norteamericano A. Copland; cantantes como Miguel de la Molina; folclore como las famosas *Chirigotas* de los carnavales de Cádiz; el conjunto *Aguaviva*; cantautores españoles como Luis Eduardo Aute o Lluís Llach, extranjeros como Janis Joplin o Joan Báez,... una serie de artistas cuya música no conoció censura en la *Carta de ajuste*.

El caso de la censura a Pablo Sorozábal no fue absoluta ya que aparece citado el 15/05/1970 con *La del manojito de rosas* y el 08/02/1975 con *Los burladores*. No son las 7 veces que se programó a A. Barbieri, las 15 a R. Chapí o las 10 a A. Vives, pero se acerca a las 3 de su contemporáneo F.

Moreno Torroba. Además hay otros compositores de zarzuela que nunca aparecieron en la *Carta de ajuste*.

Carl Orff, censurado por cuestión económica y no ideología (de hecho era pro-nazi) se observa que la orden debió llegar a finales del año 1967. Hasta entonces se habían emitido *El triunfo de Afrodita* y *Carmina Burana* en cinco ocasiones. Desaparece de la programación y el 24/01/1971 vuelve con *Catulli Carmina*. El hecho es que, finalmente, en la *Carta de ajuste* se pudo escuchar el tríptico del compositor alemán, aunque muy separado en el tiempo.

El veto de un directivo a la música de jazz sí tuvo su efecto, a corto y a largo plazo. No sabemos quién fue ese directivo, ni cuándo llegó ni cuando se fue; pero sí constatamos que apenas hay música de jazz los años 1971-72-73. A partir de 1974 aparecen ya reseñas, se fue recuperando la fonoteca con nuevos discos de jazz, aunque los nombres no coinciden con los títulos escuchados durante el Período I. Esto verifica que la obligada destrucción de los discos, rayándolos para hacerlos inservibles, se tuvo que cumplir.

Por último señalar que en las fechas cercanas a la muerte de Franco, cuando se sabía que el desenlace era inminente, los contenidos de la *Carta de ajuste* no se alteraron. Los músicos siguieron programando con los mismos criterios, ajenos al fin para muchos deseado.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Antes de las conclusiones debo determinar que el haber recogido los datos de distintas fuentes de emisión –dos periódicos y un semanario– y con una muy baja proporción de valores perdidos, hacen que los resultados de éste estudio gocen de una alta fiabilidad.

UNO.- La *Carta de ajuste* era un programa de TVE que se puede analizar como cualquier otro. Su contenido musical aparecía detallado en la parrilla de programación y era realizado por los músicos que trabajaban en el servicio de Ambientación Musical. Un servicio cuya responsabilidad era tanto la creación de nuevas músicas para los programas como la selección de música para su difusión, como era la *Carta de ajuste*, ya fuera para la Primera como para la Segunda Cadena.

DOS.- En la Segunda Cadena la duración media de la *Carta de ajuste* durante los años 1966 / 1975 fue de treinta minutos. La música que predominó en las emisiones fue la clásica, pero también hubo otras músicas que según la época tuvieron un mayor o menor peso específico.

TRES.- La música que se emitió en la *Carta de ajuste* estuvo condicionada directamente por la plantilla laboral de Ambientación Musical. Si bien la incorporación de una generación de músicos al servicio de Ambientación Musical determinó las modificaciones de contenido, los cambios políticos y el crecimiento económico de los años sesenta, que protagonizó el Ministro de Información y Turismo Manuel Fraga, fue su causa indirecta. Ello no resta para

afirmar que fueron los criterios de los programadores quienes marcaron el recorrido de la música de la *Carta de ajuste*.

El punto de inflexión lo situamos en 1969, cuando se incorporan cuatro nuevos empleados, músicos formados en el Conservatorio, con un espíritu de trabajo por un servicio público complaciente y sin los prejuicios de una falta de libertad. De esta manera en el Período I, que ocupa desde el nacimiento de la Segunda Cadena en 1966 hasta finales de 1969, se programó de manera distinta al Período II, que ocupa desde 1970 hasta la muerte de Franco en 1975.

CUATRO.- En la segunda mitad de los años sesenta –Período I– se programó, con gran diferencia, más música clásica que el resto de géneros. Además, en estos contenidos de música clásica nos encontramos con autores y obras de repertorio clásico pero, sorprendentemente, también de un repertorio contemporáneo poco conocido, elitista, y de gran calidad musical. Autores como J. Sibelius, B. Bartók, P. Hindemith, D. Shostakovich o los españoles O. Esplá, C. Halffter o Luis de Pablo, cuyas obras era raro escuchar en las salas de concierto de Madrid o Barcelona, nos las encontramos aquí, en la *Carta de ajuste*.

Otro repertorio bien tratado en este período, con un aro de elitismo, fue el jazz. Se ofrecieron la música de los que hoy reconocemos como estrellas del género: C. Porter, C. Mingus, C. Monk, D. Gillespie o S. Rollins, son ejemplo de ello.

Esto muestra la apuesta innovadora, exquisita, cuidada y profesional que el director de Ambientación Musical, Fernando Díaz-Giles, quiso imprimir desde un principio a los contenidos de este programa.

CINCO.- Durante la primera mitad de los años setenta –Período II– se produjo una disminución muy significativa en los contenidos de música clásica y jazz, en favor de la música de canción melódica y la que involucra las tradiciones españolas: la zarzuela, el flamenco y el folclore español. La música clásica contemporánea y, sobre todo, el jazz se ofrecen de manera casi testimonial.

Estamos en los años setenta donde en España se estaba desarrollado el mundo del disco y todo lo que trae a su alrededor. Crecen los festivales de la canción, proliferaron cantautores y grupos pop, se investiga en nuestra música tradicional y el flamenco con tratados de etno-musicología,... Una serie de hechos que, efectivamente, fueron plasmados por los músicos de Ambientación Musical en la *Carta de ajuste*. De todo ello, destacamos los cantantes de moda y los grupos pop, hoy muchos de ellos olvidados, la emisión de muchas zarzuelas y sobre ellos el flamenco, del que se pudo escuchar lo mejor del canto y el toque. Antonio Mairena, Paco de Lucía, Manolo Caracol, Manolo Sanlúcar, José Meneses o Camarón de la Isla son ejemplo de ello.

Así pues, los músicos de Ambientación Musical de esta segunda época apuestan por un repertorio más homogéneo, en cuanto a géneros musicales, y tendente a satisfacer el gusto e interés del teleespectador medio. Todo ellos sin renunciar al interés y gusto del programador.

SEIS.- El calendario también influyó en los programadores. El calendario anual cristiano fue respetado durante los nueve años de análisis. En Semana Santa y Navidad se ofrecían las músicas pertinentes. Respecto al calendario semanal las modificaciones fueron sustanciales según los períodos que se traten. A finales de los sesenta se apostaba por la música clásica, sobre todo contemporánea, en los días laborables. En los fines de semana se decantaban por la música religiosa. Como dando una brazada a la innovación y otra al conservadurismo. Sin embargo, a comienzos de los setenta, durante los fines de semana la canción melódica sustituyó a la música religiosa, y los días laborables eran el flamenco y la música del folclore español la que sustituyó a la música clásica orquestal e instrumental. Esto se traduce en que los músicos de Ambientación Musical de éste segundo período iban perdiendo las ataduras para complacer al *establishment*, poniéndose como límite su autocensura.

SIETE.- Con todo ello constatamos que la *Carta de ajuste* se programó por músicos y con unos criterios personales y generacionales. Unos criterios de programación que nos revela la diferente apreciación que tenían los músicos de Ambientación Musical sobre lo que debía ser la música de TVE como “servicio público”. Si en los años sesenta ese “servicio público” se decantaba por un espíritu de formación e innovación, elitista y algo absolutista; en los setenta era entendido de manera complaciente, para satisfacer la demanda del telespectador, afianzando lo español y lo popular.

OCHO.- El control de la censura sobre el servicio de Ambientación Musical fue liviano e irregular. La música que salió muy mal parada fue el jazz.

La imposición de no emitir ese género musical la hizo desaparecer un tiempo de la parrilla. Música que podía haberse repuesto una vez que el directivo inquisidor se hubiera marchado, pero que no fue así. La obligación de inutilizar los discos rayándolos llevó al jazz a un camino sin retorno. Cuando se reanudaron sus emisiones no había discos que poner, había que volver a comprar –y de hecho aparecieron nuevos– pero la cuidada selección de la que se pudo disfrutar en los años sesenta había desaparecido. Este grave hecho, además de ser una agresión deliberada contra los bienes patrimoniales del Estado y contra la Hacienda Pública, fue un ataque a la cultura que recuerda la otrora quema de libros o destrucción de obras de arte.

De la censura o veto a compositores e intérpretes beligerantes contra el franquismo o caídos en sospecha, ya hemos nombrado algunos cuya música se ofreció en la *Carta de ajuste*. Desde compositores de música clásica como D. Shostakovich o A. Copland; de cantautores como Janis Joplin, Joan Báez o Luis Eduardo Aute; hasta incluso música popular, como los cantos del carnaval de Cádiz; fueron un buen puñado las emisiones de música que pasaron inadvertidas ante los censores.

No sabemos si fue por el analfabetismo musical de los censores o su desprecio a la música, porque no había medios suficientes para su control, porque se veía como un programa inocente y no se le prestó ningún interés o, lo que es más probable, por todos los motivos juntos. Pero el hecho es que los músicos que programaron la *Carta de ajuste*, desde finales de los sesenta hasta comienzos de los setenta, gozaron de cierta libertad en la selección de la música.

REFERENCIAS

ALONSO, Luis (1982). *40 años Orquesta Nacional*. Madrid: Dirección General de Música y Teatro.

BARRERA, Luis de la (2013). Entrevista personal. Técnico de la videoteca de TVE en 1970.

BUSTAMANTE, Enrique (2006). *Radio y televisión en España. Historia de una asignatura pendiente de la democracia*. Madrid: Gedisa.

CARRERAS LARIO, Natividad (2012). *TVE en sus inicios. Estudio sobre su programación*. Madrid: Fragua.

MARÍN QUEVEDO, Juan (2013). *La programación de la Segunda Cadena de TVE durante el franquismo (1966-1975)*. Universidad Complutense de Madrid: pendiente de publicación.

MURILLO, July (2013). Entrevista personal. Músico programador de Ambientación Musical en 1969.

OLARTE MARTÍNEZ, Manuel (2012). *Nuevos retos para la música en la televisión. Ficción y no ficción*. Barcelona: Tríodos, 26.

PÉREZ DÍAZ, Pompeyo (2009). *Fronteras y límites en la recepción crítica del fenómeno musical: la cuestión de la llamada Música Culta*. Tenerife: Cuadernos del Ateneo de La Laguna, 28.

PALACIO, Manuel (2001). *Historia de la televisión en España*. Madrid: Gedisa.

RODRIGUEZ PASTORIZA, Francisco (2003). *Cultura y televisión*. Madrid: Gedisa.

ROSS, Alex (2009). *El ruido eterno. Escuchar al siglo XX a través de su música*. Barcelona: Seix Barral.

SMET, Eduardo. *Cincuenta años de Televisión Española*.
http://tv_mav.cnice.mec.es/siglo/50 (Fecha de consulta: entre 6 de marzo y el 3 de junio de 2013).

VALIÑO GARCÍA, Xavier (2013). *Veneno en dosis camufladas: la censura en los discos de pop-rock durante el franquismo*. Lleida: Editorial Milenio.

VERA-SÁNCHEZ, Mauricio (2009). *Televisión, estética y video clip: la música popular hecha imagen*. Colombia: Palabra Clave. Vol. 12, 2.

VV.AA. Dirección SUÑÉN, Luis (2012). *Música en la Radio*. Madrid: Scherzo, 279.

VV.AA. Coordinador Paredes, Javier. (2009). *Historia contemporánea del siglo XX*. 4ª Edición. Barcelona: Ariel.

¹ Según recoge el *Oxford dictionary* en su segunda acepción: "a short slogan, verse, or tune designed to be easily remembered, especially as used in advertising."

² Revista Teleradio del 3 de octubre de 1966.

³ Las leyes que más afectaron al futuro de la televisión fueron la Ley Orgánica del Estado (Ley 1/1967) y la Ley de Prensa e Imprenta (Ley 14/1966).

⁴ Sobre todo lo sustenta Manuel Palacio en *Historia de la televisión en España*. Ver: "Referencias".

⁵ Las fechas de toma de posesión de los diferentes directores generales de RTVE fueron las siguientes: Aparicio Bernal Sánchez el 26 de marzo de 1964, Adolfo Suárez González el 7 de noviembre de 1969, Rafael Orbe Cano el 28 de junio de 1973, Juan José Rosón Pérez el 11 de enero de 1974, Jesús Sánchez Rof el 22 de noviembre de 1974 y Gabriel Peña Aranda el 19 de diciembre de 1975.

⁶ Fernando Díaz-Giles permaneció como director de Ambientación Musical hasta finales de los ochenta. Le sustituyeron, por este orden, Faustino López del Cid, Alberto Martínez Peyrou y Juliana Murillo, o July Murillo, que estuvo hasta 1994.

⁷ Datos aportados por July Murillo. Ver : "Referencias".

⁸ Más tarde pasaría a ser una señal radioeléctrica, pero en principio era un cartel.

⁹ Eduardo Smet en: http://tv_mav.cnice.mec.es/siglo/50. Ver : "Referencias".

¹⁰ El volcado de datos ha sido realizado por Juan Marín Quevedo y revisado por el autor de este trabajo.

¹¹ *La Vanguardia* en: <http://www.lavanguardia.com/hemeroteca/index.html>; *ABC* en: <http://hemeroteca.abc.es/> y *Tele-Radio* en: http://tv_mav.cnice.mec.es/siglo/50/.

¹² Definición: "En las artes, cada una de las distintas categorías o clases en que se pueden ordenar las obras según rasgos comunes de forma o contenido".

¹³ Definición: "Género musical es una categoría que reúne a composiciones que comparten criterios de afinidad, como pueden ser el ritmo, la instrumentación, sus características melódicas o armónicas, la región geográfica de origen, el período histórico o el contexto sociocultural en el que fueron escritas".